

Certificación Núm. 114

Año Académico 2023-2024

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
RECINTO DE RÍO PIEDRAS



Senado Académico
Secretaría

Yo, **Beatriz Rivera-Cruz**, Secretaria del Senado Académico del Recinto de Río Piedras, Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO QUE:**

En la reunión ordinaria comenzada de forma asincrónica a partir del 3 de mayo, y culminada de forma presencial el 7 de mayo de 2024, se acordó por consentimiento unánime:

- Aprobar la **Propuesta de Revisión Curricular del Bachillerato en Artes con Concentración en Artes Plásticas para crear una nueva estructura curricular con dos Áreas de Énfasis: *Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas, y Diseño y Tecnologías de la Imagen***, del Departamento de Bellas Artes, de la Facultad de Humanidades.
- La Propuesta forma parte de esta Certificación.

Y para que así conste, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, a los nueve días del mes de mayo del año dos mil veinticuatro.

Beatriz Rivera-Cruz, Ph.D.
Secretaria del Senado

vvr

Certifico correcto:

Angélica Varela Llavona, Ph.D.
Rectora

Anejo



6 Ave. Universidad
Suite 601
San Juan PR, 00925-2526
Tel. 787-763-4970

Facultad de Humanidades
Recinto de Río Piedras
Departamento de Bellas Artes

Revisión curricular

**BACHILLERATO EN ARTES
CON CONCENTRACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS**

Áreas de énfasis propuestas:

Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas
Diseño y Tecnologías de la imagen

Aprobada por el Comité de currículo del Departamento: 23 de marzo de 2022.

Aprobada por el Departamento de Bellas Artes: 23 de marzo de 2022.

Aprobada por el Comité de Currículo de Facultad: 27 de abril de 2022.

Aprobada por la Facultad de Humanidades: 5 de mayo de 2023.

Endosada por el Comité de Asuntos Académicos del Senado Académico: 16 de abril de 2024.

Aprobada por el Senado Académico del Recinto de Río Piedras: 7 de mayo de 2024.
(Certificación Núm. 114, Año Académico 2023-2024)

Tabla de contenido

I. Resumen ejecutivo.....	1
II. Introducción	2
A. Título del programa y grado académico a otorgarse	2
B. Descripción del programa.....	3
C. Modalidades del ofrecimiento	5
D. Fecha de comienzo de la revisión	6
E. Duración del Programa y tiempo máximo para completar el grado.....	6
III. Acreditación	6
A. Acreditación profesional.....	6
IV. Justificación para esta revisión.....	7
V. Relación del programa y sus cambios con la misión institucional y el Plan Estratégico 2018-2023	8
VI. Relación del programa académico propuesto con otros existentes en el sistema y en el país.....	10
VII. Marco conceptual del programa	10
A. Visión y misión	10
A.1. Visión	10
A.2. Misión.....	11
B. Metas	11
C. Objetivos	12

D. Perfil del egresado	12
VIII. Diseño curricular	13
A. Cambios propuestos al esquema del programa.....	13
A.1 Repaso del currículo vigente	15
B. Secuencias curriculares propuestas.....	15
Área de énfasis <i>Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas</i>	15
Área de énfasis <i>Diseño y Tecnologías de la imagen</i>	16
Tabla comparativa entre los requisitos vigentes y el currículo propuesto	17
C. Coherencia y suficiencia curricular.....	18
D. Metodologías educativas	19
E. Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil	19
F. Prontuarios de los cursos	20
IX. Admisión, matrícula y graduación.....	20
A. Requisitos de admisión.....	20
B. Proyección de matrícula	20
C. Requisitos académicos para otorgar el grado	21
X. Facultad	21
A. Perfil de la facultad permanente.....	21
B. Perfil de profesores colaboradores por contrato	23
XI. Administración del programa	24
XII. Recursos de la información.....	24

XIII. Planta Física como infraestructura para la enseñanza, investigación y servicio.....	24
XIV. Impacto presupuestario	25
XV. Plan de avalúo institucional	25
A. Parte I - Dominios de la misión del Recinto.....	25
B. Parte II – Conocimientos, destrezas o actitudes del programa académico o concentración.....	27
XVI. Divulgación del programa académico	27
A. Catálogo y divulgación.....	27
XVII. Plan de desarrollo y reclutamiento de la facultad.....	28
Anejo A.....	29
A. Currículo vigente Bellas Artes.....	29
Multidisciplinario	29
Énfasis en Arte y tecnología	30
Énfasis en Dibujo	31
Énfasis en Escultura.....	32
Énfasis en Fotografía.....	33
Énfasis en Grabado	34
Énfasis en Pintura	35
B. <i>Catálogo general de cursos subgraduados UPRRP (2015), bachillerato en Bellas Artes</i> http://academicos.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/10/catalogo-2015-subgraduado.pdf	36

I. Resumen ejecutivo

La presente revisión curricular del Bachillerato en Artes con concentración en Artes Plásticas propone atemperar la variada oferta curricular que ofrece nuestro Departamento a las prácticas artísticas socio culturales de la sociedad contemporánea. Además de una reorganización ágil de la estructura curricular de las áreas de énfasis. El objetivo es proveer al estudiante de artes plásticas una perspectiva multidisciplinaria contemporánea que integre el conocimiento académico-teórico y las prácticas profesionales contemporáneas en las artes plásticas.

La creación de una nueva estructura curricular responde a las necesidades profesionales del estudiantado de hoy. En esta reestructuración se combinan las disciplinas tradicionales de la Bellas Artes (Dibujo, Pintura, Grabado y Escultura) en una sola área de énfasis titulada **Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas**. Las disciplinas en nuestro currículo anterior que responden a las tecnologías digitales (Fotografía, Arte y Tecnología) en conjunto con los cursos de diseño se incorporan en otra área de énfasis titulada **Diseño y Tecnologías de la Imagen**. El área de énfasis conocida como multidisciplinario, y que formaba parte del currículo anterior, se elimina y sus cursos se integran en la nueva estructura curricular en las dos nuevas áreas.

La intención de esta revisión curricular es reestructurar nuestra actual oferta de cursos integrando el carácter distintivo multidisciplinario de las bellas artes para ofrecer al estudiante una experiencia académica atemperada a las prácticas profesionales del presente. De esta manera el estudiante desarrolla un conocimiento mucho más amplio, y alineado a los cambios de la disciplina, y que le permite contar con una preparación orientada hacia los estudios graduados, sea un grado profesional de MFA (Master of Fine Arts) o el grado académico de Doctorado en “Applied Arts”, que se perfila como el futuro grado académico terminal **en este campo de estudios**. Además, esta formación multidisciplinaria ha de facilitarle al estudiante una exitosa transición hacia la práctica profesional.

Esta propuesta de revisión curricular cumple con los principios de la Certificación Núm. 64, Año Académico 2018-2019, enmendada por la Certificación 32 (2020-2021) de la Junta de Gobierno, Universidad de Puerto Rico. No conlleva impacto presupuestario ni modificación sustancial en el marco conceptual de la concentración en Artes Plásticas. Permite, sin embargo, maximizar el uso de los recursos existentes, ejecutar efectivamente el avalúo del aprendizaje y agilizar el tiempo para completar el grado del estudiante al promover una experiencia estructurada en solo dos posibles áreas de énfasis.

II. Introducción

El Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades propone una revisión curricular de su programa subgraduado con el objetivo de fortalecer sus tasas de reclutamiento, retención y graduación. La revisión curricular de su programa subgraduado propone al estudiante alternativas ágiles en sus estudios académicos además de una preparación profesional al día con los desarrollos tecnológicos y culturales de nuestra sociedad contemporánea. Para esto el Departamento de Bellas Artes presenta una novedosa estructura curricular integrando la creación de una nueva línea del conocimiento práctico-teórico entre las artes visuales y las tecnologías digitales contemporáneas. Emprendemos así una práctica pedagógica crítica que entreteje el manejo y creación de tecnologías digitales **contemporáneas de la práctica artística y profesional** en conjunto con un estudio multidisciplinario entre las distintas disciplinas tradicionales de las Bellas Artes, el diseño y la tecnología.

A. Título del programa y grado académico a otorgarse

Al presente el Departamento de Bellas Artes ofrece un Bachillerato en Artes con una concentración en Artes Plásticas. Esta, a su vez, cuenta con siete áreas de énfasis:

- **Dibujo**
- **Escultura**
- **Fotografía**
- **Grabado**
- **Pintura**
- **Arte y Tecnología**
- **Multidisciplinario**

Los cambios propuestos pretenden modificar nuestra estructura curricular mediante la agrupación de estas siete áreas de énfasis a dos:

- ***Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas***
- ***Diseño y tecnologías de la imagen***

Además de estas siete áreas de énfasis dentro de la Concentración de Artes Plásticas, el Departamento de Bellas Artes ofrece en conjunto con la Facultad de Arquitectura una Concentración Menor en Arte, Diseño y Contextos de Intervención. Esta es un área de estudios que explora las intersecciones epistemológicas, praxis sincréticas y puentes creativos entre las prácticas socio espaciales contemporáneas entre las Bellas Artes y la

arquitectura, lo que no conflige con lo propuesto, ya que las concentraciones menores se ubican dentro del componente de electivas libres que toman los estudiantes.

Por otro lado, un gran número de los cursos ofrecidos por el Departamento de Bellas Artes forman parte del contenido medular del Bachillerato en Artes en Educación con concentración en Arte de la Facultad de Educación de nuestro recinto. Esta revisión no propone cambios en el nombre del programa y ni en el grado académico a otorgarse, a saber: Bachillerato en Artes con una concentración en Artes Plásticas. Sus cursos mantendrán su identificación con la codificación alfabética de **ARTE**.

B. Descripción del programa

A partir del 1940 se institucionaliza la enseñanza de cursos dirigidos al aprendizaje de las Bellas Artes en la Universidad de Puerto Rico, con la creación del Departamento de Bellas Artes que en aquel entonces lo incorporaban las artes visuales, teatro y música. La presencia de artistas locales e internacionales como Cristóbal Ruiz, Carlos Marichal y Eugenio Fernández, entre otros, le dio un giro a la enseñanza de las Artes Visuales incorporando artistas de renombre y con una formación estilística distinta al prevaleciente en la pintura norteamericana. Esto creó que la oferta curricular en las Bellas Artes creciera incorporando en su ofrecimiento pintura al óleo y grabado, entre otras técnicas artísticas.

En las décadas del sesenta y setenta las secciones de música y teatro se separaron de las artes visuales formando sus propios departamentos de forma independiente. Durante esta misma época el programa de artes visuales amplió su oferta de cursos en las Bellas Artes incluyendo otros ofrecimientos como los cursos de Historia del Arte. La década del ochenta y noventa trajeron un gran aumento en la demanda de estudiantes interesados en estudiar Bellas Artes, esta situación trajo consigo la incorporación de otras disciplinas a las ya existentes como es el caso de la fotografía artística.

La salida de artistas locales a ser formados a nivel graduado en instituciones universitarias extranjeras con grados de MFA va a posibilitar que el profesorado del Departamento de Bellas Artes adquiera unos acercamientos prácticos/teóricos de las corrientes conceptuales internacionales que van a influenciar la práctica de la docencia en las artes visuales a nivel local.

El bachillerato en Artes con concentración en Bellas Artes durante la década del ochenta y noventa era un solo bachillerato general donde no existía la oportunidad en el estudiantado de especializarse en áreas de interés. El estudiantado tenía la única alternativa de hacer estudios en una Concentración en Bellas Artes General. Con el aumento de la demanda estudiantil y la especialización profesional del artista visual entre los años de 1990 y 2000, el Departamento de Bellas Artes diseñó un nuevo bachillerato con cinco áreas de énfasis: *Dibujo, Escultura, Fotografía, Grabado y Pintura*. Con la entrada del

nuevo siglo, y el desarrollo de la imagen y creación digital, en el 2007 se añadieron a la lista de áreas de énfasis la de Arte y Tecnología, y en el 2015, el área de Multidisciplinario, y en el 2020, la concentración menor en Arte, diseño y contextos de intervención en conjunto con la Escuela de Arquitectura.

Es así que en la actualidad el Departamento de Bellas Artes de la Facultad de Humanidades ofrece siete áreas de especialización: *Arte y Tecnología, Dibujo, Escultura, Grabado, Fotografía, Multidisciplinario y Pintura*. Esta estructura curricular nos ha permitido desarrollar un ofrecimiento académico que durante más de una década ha intentado crear una simbiosis entre lo práctico y teórico, atemperadas a las realidades artístico/profesionales desde las miradas tradicionales y experimentales, incluyendo las relaciones existentes entre arte y tecnología digital.

Sin embargo, debido a las transformaciones que se han dado en la última década en las prácticas de la creación visual contemporánea, el Departamento de Bellas Artes se ha visto en la necesidad de repensarse para mantenerse a la par con los desarrollos y transformaciones culturales y tecnológicas. Esta acción es necesaria en el contexto de una reconceptualización de la cultura audiovisual en nuestra sociedad y el rol que juega la ubicuidad tecnológica en la práctica profesional de las bellas artes. Por lo tanto,



Figure 1 Programa anterior.

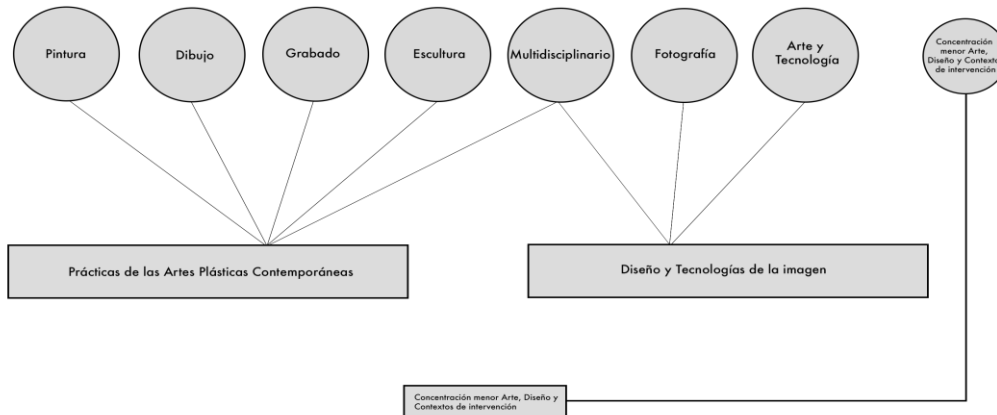


Figure 2 Programa propuesto.

proponemos que nuestras siete áreas de énfasis se integren en dos: **prácticas en Artes Plásticas contemporáneas y Diseño y Tecnologías de la Imagen.**

Una vez aprobada la propuesta de revisión curricular, se inactivarán las áreas vigentes: dibujo, pintura, arte y tecnología, escultura, fotografía, grabado, multidisciplinaria y se dará paso a la implantación de las nuevas dos áreas de énfasis aprobadas, **Prácticas en Artes Plásticas contemporáneas y Diseño y Tecnologías de la Imagen.**

C. Modalidades del ofrecimiento

La oferta de cursos del Departamento de Bellas Artes se ofrece en las modalidades presencial, híbrida y en línea. Cónsono con el Área Prioritaria #2 del Plan Estratégico 2018-2023 del Recinto de Río Piedras, aspiramos a fortalecer la docencia de cursos híbridos y en modalidad en línea. En ese sentido, hay un compromiso de nuestros facultativos con certificarse en la creación de ambientes virtuales y la programación de cursos híbridos y a distancia.

D. Fecha de comienzo de la revisión

Primer Semestre del Año Académico 2023-2024.

E. Duración del Programa y tiempo máximo para completar el grado

El grado puede completarse en cuatro años. El tiempo máximo para completar el grado será de seis años, aunque conforme a las políticas vigentes del Recinto, los cursos caducan después de los 10 años.

III. Acreditación

A. Acreditación profesional

Actualmente los estudiantes del programa de Artes Plásticas del Recinto de Río Piedras adquieren una sólida formación conceptual y teórica a través de 36 créditos de Educación General y 36 créditos de la Facultad de Humanidades, además de los 18 créditos en Electivas Libres. Nuestro programa de Artes Plásticas es el único programa en Puerto Rico que está enmarcado en una Facultad de Humanidades, con docentes altamente capacitados y reconocidos internacionalmente por su fuerte formación conceptual y humanística en disciplinas como filosofía, historia, lenguas extranjeras, literatura, música, artes escénicas y las artes visuales.

Desde hace más de diez años nuestro programa ha estado trabajando para lograr su acreditación profesional por la Agencia Acreditadora “National Associations of Schools of Art and Design” (NASAD). En el año 2009 recibimos una visita de la consultora de la NASAD, quien nos hizo varias recomendaciones que figuran en el auto estudio que hizo nuestro departamento en aquel entonces. A partir del 2010 hemos trabajado e implementado las recomendaciones recibidas para mejorar los puntos débiles de nuestra candidatura, destacamos las siguientes áreas: Aumentamos a 6 horas contacto en los cursos medulares del DBBAA, tales como: Fundamentos de las Artes Visuales I: Bidimensional, Fundamentos de las Artes Visuales II Tridimensional y Fundamentos de las Artes Visuales III: Cuarta dimensión. Además, se aumentó a 6 horas contacto de los cursos ARTE 4971 Taller de Investigación Creativa I y ARTE 4972 Taller de Investigación Creativa II. Se creó la Galería BA 209 del DBBAA para uso de los cursos y nuestra comunidad estudiantil. También, el taller de madera fue reconceptualizado y equipado para cumplir con las directrices de NASAD. Instalamos áreas de exposición en los pasillos del DBBAA donde los profesores y estudiantes pueden exponer sus trabajos y realizar críticas. Un aspecto medular que hemos atendido es la profesionalización de nuestros profesores de plantilla y contrato, contamos

actualmente con tres profesores permanentes con doctorado, y tres doctores por contrato. Finalmente, se han realizado gestiones para actualizar la oferta académica.

Desgraciadamente, estos procesos de acreditación han sido paralizados por las circunstancias económicas en la que está inmersa actualmente la Universidad de Puerto Rico. Consideramos que sería muy pertinente y de suma importancia retomar estos procesos de acreditación. Creemos que lograr nuestra acreditación con la NASAD dará mayor prestigio al Programa de Artes plásticas a nivel local e internacional.

IV. Justificación para esta revisión

Las transformaciones ocurridas en las artes visuales en las últimas décadas del siglo XX han obligado al artista y creador visual contemporáneo ajustarse a los nuevos paradigmas socioculturales, práctico y profesionales en nuestras prácticas artísticas y profesionales.

La ubicuidad de la tecnología en la producción de la cultura audiovisual contemporánea nos confronta con una nueva realidad pedagógica. La formación de una filosofía artística apoyada en el concepto de la multidisciplinariedad obliga a repensar nuestras prácticas plásticas desde el ejercicio *desterritorial* de permear las fronteras entre las disciplinas de la plástica tradicional, la tecnología digital y el diseño contemporáneo.

Estos nuevos paradigmas globales han posibilitado al Departamento de Bellas Artes reconceptualizar la estructura curricular del programa académico actual. La puesta en práctica de un acercamiento multidisciplinario que tome en consideración al diseño como un eje medular en la creación de la cultura audiovisual contemporánea provee a nuestros estudiantes una formación integral que les permite hacerle frente a las realidades socioculturales y práctico/profesionales de nuestra sociedad contemporánea.

Esta reconceptualización presenta un currículo innovador que permite llenar las expectativas y nuevas necesidades del mercado profesional y cultural. Esta nueva estructura curricular responde al dinamismo y versatilidad que se le requiere al artista/productor en una economía global.

Con esta reconceptualización buscamos como departamento desarrollar en nuestros futuros egresados, conocimientos, destrezas y aptitudes relacionadas a la diversidad de herramientas existentes en el campo de la creación visual, como por ejemplo la creación bidimensional a través de la experimentación con el diseño, la pintura, el dibujo y el grabado, así como también, la creación tridimensional y sus acercamientos a las

prácticas espaciales, como la escultura, las instalaciones e intervenciones en la naturaleza y la arquitectura. Así mismo, se pretende integrar en todas las prácticas artísticas las diversas tecnologías digitales que se utilizan en la construcción audiovisual contemporánea. Por último, en conjunto con la Concentración Menor en Arte, Diseño y Contextos de intervención en conjunto con la Facultad de Arquitectura donde se estudian las intersecciones epistemológicas entre las prácticas socio-espaciales en las artes plásticas, la arquitectura, el diseño y la ciudad, el Departamento de Bellas Artes ofrece una educación diversa, inclusiva y crítica de los contextos contemporáneos de la práctica artística.

V. Relación del programa y sus cambios con la misión institucional y el Plan Estratégico 2018-2023

Área Prioritaria #2 Oferta Académica y servicio de apoyo al éxito estudiantil.

El Departamento de Bellas Artes mantiene una oferta académica de cursos presenciales distribuidos en los cursos medulares de nuestro programa y los cursos de nuestras áreas de énfasis. Algunos de estos se enseñan semestralmente y otros en semestres alternos. Además, nuestra oferta está distribuida a través de la semana de manera tal que los cursos que se pueden tomar simultáneamente y que no confluyan la mayoría entre sí. Facilitando que puedan ser tomados sin tener que esperar y evitar atrasos a nivel curricular.

Nuestra oferta curricular provee al estudiante de Bellas Artes cursos con temas de estudios consistentemente actualizados y puestos al día a las nuevas realidades prácticas y teóricas en las Bellas Artes más allá de nuestro ofrecimiento medular y de nuestras áreas de énfasis. Nuestro curso sombrilla *ARTE 4998 Problemas de la Práctica Artística Contemporánea* sirve para esa función de constante actualización de nuestro ofrecimiento temático.

El director junto con los profesores de planta ha asumido semestralmente las asesorías académicas de nuestro departamento. Dándole mayor refuerzo a los estudiantes de primer y segundo año, y la importancia de una planificación curricular basado en sus intereses temáticos y artísticos. En los últimos años hemos intentado como departamento crear una gran variedad en nuestra oferta académica para garantizar que los estudiantes llenen sus expectativas académicas y terminen su grado en el tiempo esperado.

Área Prioritaria #3 Responsabilidad social universitaria y vinculación con la comunidad.

El Departamento de Bellas Artes junto a la Facultad de Humanidades somos muy conscientes de la importancia de las Bellas Artes en el desarrollo histórico de las sociedades y como legado humanístico para el pasado, presente y futuro.

La oferta académica del Departamento de Bellas Artes estimula a diferentes niveles el compromiso social, la responsabilidad ciudadana y las vinculaciones con la comunidad. Nuestro curso *ARTE 3035 Desarrollo cultural comunitario* ha intentado insertar en nuestro estudiantado las posibles conexiones entre arte, comunidad y sociedad. Por otro lado, algunos de nuestros estudiantes tienen sus primeras experiencias docentes a través de realización de talleres de arte a comunidades con diferentes necesidades socio económicas y educativas. Posibilitando a través de estas experiencias un contacto directo con las necesidades y realidades del Puerto Rico del siglo XXI.

Área Prioritaria #4 Gestión sustentable, efectividad y eficiencia.

El Departamento de Bellas Artes, a través de las experiencias académicas en cuatro de sus cursos medulares y electivos han reforzado las estrategias de autogestión económica de proyectos artísticos y comunitarios. Por otro lado, dos de estos cursos medulares (Taller de Investigación Creativa ARTE 4971 y 4972) están dedicados a la creación del proyecto de investigación visual de graduación de nuestro programa. Estos cursos están diseñados para crear conciencia en nuestros estudiantes de la importancia de la capacitación profesional, y de la autogestión y sustentabilidad económica por parte del artista contemporáneo. Igualmente, nuestro programa podría servir de enlace para estudiantes y profesores (artistas y diseñadores) con otros programas académicos dentro del sistema de la UPR o con otras organizaciones gubernamentales para la realización de proyectos creativos que tengan la intención de generar fondos adicionales para nuestro programa académico para el financiamiento de talleres extracurriculares, mantenimiento de equipos y herramientas.

Por último, nuestro Programa de Artes Plásticas, muy atento a las situaciones económicas que están afectando al país está en disposición de asociarse con otras estructuras administrativas dentro de las Bellas Artes con la intención compartir recursos humanos y fiscales.

VI. Relación del programa académico propuesto con otros existentes en el sistema y en el país.

El Programa de Artes Plásticas al estar enraizado en la Facultad de Humanidades le ofrece una sólida formación histórica, conceptual y teórica al estudiante a través de los 36 créditos de Educación General y los 36 créditos de la Facultad de Humanidades además de los 18 créditos en Electivas Libres. Nuestro programa de Artes Plásticas es el único programa en Puerto Rico que está enmarcado en una Facultad de Humanidades.

Aunque La Escuela de Artes Plásticas de Puerto Rico es la única institución en el país en ofrecer el grado profesional de BFA (Bachelor of Fine Arts), nuestro programa académico es el único programa especializado en las Bellas Artes integrado a una universidad mayor de investigación. Mediante la integración curricular que ofrecen las diversas facultades de nuestro recinto de Río Piedras nuestro ofrecimiento académico es uno que ofrece la mayor diversidad. Creando de esta manera una verdadera educación interdisciplinaria más allá de otras ofertas académicas entre las instituciones universitarias públicas y privadas en el país.

VII. Marco conceptual del programa

A. Visión y misión

El Departamento de Bellas Artes promueve la educación integral del conocimiento que armonice la educación general humanística y la formación técnico-profesional especializada en las Artes Plásticas. Además de incentivar el desarrollo intelectual y la capacidad crítica a través de la práctica artística. Las estrategias educativas de nuestro programa van dirigidas a desarrollar el estudio, la creación y la investigación en las Artes Plásticas. También propicia la difusión de proyectos en la comunidad local y global, promoviendo así la responsabilidad social, ética y la integración del artista en la comunidad.

A.1. Visión

La visión de la concentración en Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes es la exposición de los estudiantes a un programa académico de excelencia, con un currículo diverso, inclusivo, multidisciplinario y crítico que atienda la diversidad de prácticas plásticas, diseño y tecnologías que componen las realidades y retos profesionales en nuestras sociedades y culturas audiovisual de un mundo cada vez más entrelazado e interconectado por las tecnologías audiovisual.

A.2. Misión

La misión de la concentración en Artes Plásticas del Departamento de Bellas Artes es formar a estudiantes capacitados para apreciar y entender la diversidad de prácticas plásticas, diseño y tecnologías mediante el estudio, la investigación, la exploración y práctica de las corrientes plásticas, la investigación teórica y la práctica crítica del arte y el diseño. No solamente enfocándonos en una perspectiva hispanoamericana y puertorriqueña en conjunto con sus respectivas diásporas, a su vez con una mirada internacionalista que caracteriza las artes plásticas y al diseño como lenguajes audiovisuales universales.

Además, con las perspectivas teóricas y éticas que apoyen el estudio de dichas áreas atendiendo a las necesidades de una pedagogía inclusiva que conlleva con el aprendizaje presencial, híbrido y a distancia.

Los egresados de la concentración podrán desempeñarse en el campo de la práctica profesional como artistas profesionales, en las áreas de publicidad y producción, además en las múltiples variantes técnicas y conceptuales de las comunicaciones audio visuales y la enseñanza. Igualmente, los egresados pueden continuar su formación académica y profesional con estudios graduados: MFA, Administración y Gestión Cultural, Administración de las Artes o Planificación, entre otros.

B. Metas

- Formar estudiantes responsables y éticos en las diversas prácticas y perspectivas plásticas.
- Conservar, enriquecer y diseminar el estudio y la investigación de las artes plásticas.
- Promover el desarrollo intelectual y la capacidad crítica a través de un practica técnico-profesional.
- Promover la responsabilidad social y ética profesional a través de una práctica inclusiva y la integración responsable de manifestaciones artísticas en la comunidad.
- Proveer una educación integral del conocimiento que armonice la educación general y humanística y la formación profesional en las artes plásticas.
- Desarrollar las capacidades para el estudio, la creación y la investigación creativa.
- Fomentar, propiciar y crear proyectos de investigación, creación y difusión en los artes integrados a la comunidad local y global.
- Sentar las bases para que los egresados puedan continuar estudios graduados y sustentar una práctica profesional en las artes visuales.

C. Objetivos

Ofrecer al estudiante una oferta académica al día con los desarrollos socioculturales y tecnológicos de nuestra sociedad.

- Establecer un proceso de revisión curricular continuo que mantenga actualizado el ofrecimiento académico en artes plásticas de acuerdo con las nuevas corrientes de esta disciplina.
- Crear y ofrecer cursos de artes plásticas dirigidos a estudiantes de otras concentraciones para enriquecer su formación de educación general.
- Mantener la creación y el ofrecimiento de cursos cuyos contenidos enfatizen la investigación de las artes plásticas.
- Mantener la creación y el ofrecimiento de cursos cuyos contenidos promuevan la responsabilidad y ética social a través de la integración de manifestaciones responsables artísticas en la comunidad.
- Conservar un esquema de la concentración en artes plásticas que provea un componente de cursos medulares en artes plásticas, así como unos requisitos particulares de especialización para cada área de énfasis.
- Incentivar y apoyar proyectos de investigación y difusión en las artes por parte del profesorado y del estudiantado.
- Promover que el estudiante se integre a la diversidad de profesiones relacionadas al campo de las artes plásticas con una sensibilidad y responsabilidad humanista e inclusiva.
- Enriquecer la formación del estudiante promoviendo intercambios académicos internacionales.
- Crear lazos de colaboración interdisciplinaria e interfacultativa dentro del recinto y con otras universidades e instituciones culturales en el país.

D. Perfil del egresado

El área de la creación plástica es subjetiva por la misma naturaleza de la creación intelectual humana. Por lo cual, los mecanismos para poder cuantificar el logro o éxito del egresado son cambiantes con respecto a los desarrollos culturales, tecnológicos y del mercado actual. Las subjetividades de los siguientes parámetros del egresado del Programa de Artes Plásticas se ajustan continuamente a estas fuerzas externas de la sociedad, cultura y economía correspondientes:

1. Posee conocimiento y domina destrezas, de modo especializado, pero no limitado, de una de las siguientes áreas: *Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas y/o Diseño y tecnologías de la imagen*.
2. Ejerce la investigación en las artes visuales desde la ética para la creación responsable e inclusiva.
3. Posee una amplia educación en las artes liberales.
4. Domina el español oral y escrito, así como la capacidad para comunicarse eficientemente en inglés y en una tercera lengua.
5. Utiliza destrezas de razonamiento lógico cuantitativo y las integra en el ejercicio de su acción creativa.
6. Conoce y respeta la diversidad en el medio natural, cultural y social.
7. Usa materiales y técnicas artísticas, incluyendo la tecnología, atadas a un enfoque intelectual que incluye el estudio crítico, ético, conceptual y teórico del arte.
8. Ejerce la imaginación y la creatividad aumentando así su capacidad para tomar decisiones responsables y solucionar problemas.
9. Integra su formación intelectual y la experiencia técnica requeridas para desarrollar su práctica profesional en las artes visuales.
10. Conoce la realidad puertorriqueña integrada a la complejidad y diversidad del mundo contemporáneo.
11. Entiende la responsabilidad social y ética profesional inherente a la creación e investigación de las artes visuales.
12. Posee la capacidad para cursar estudios graduados o ejercer profesionalmente.
13. Conoce las disciplinas estudiadas y puede comunicar ese conocimiento de forma oral, escrita o visual.
14. Utiliza su conocimiento para enfrentar los complejos problemas del ser humano contemporáneo con los acercamientos particulares del arte.
15. Ejecuta el trabajo individual y colectivo de manera efectiva.
16. Posee la capacidad y destrezas multidisciplinarias para el desarrollo de investigación y práctica artística profesional.

VIII. Diseño curricular

A. Cambios propuestos al esquema del programa

Nuestra reestructuración curricular consiste en agrupar en dos (2) áreas de énfasis las disciplinas artísticas de las seis (6) áreas (*Pintura, Dibujo, Escultura, Grabado, Arte y Tecnología y Fotografía*) que comparten afinidades a nivel práctico/profesional, y que simultáneamente se complementan. De esta manera se crean dos nuevos grupos curriculares que representan la constitución contemporánea de la práctica plástica. Por

otro lado, los cursos asociados con el área vigente de énfasis *multidisciplinario* en la nueva estructura curricular se mantienen integrados a las dos áreas propuestas. Manteniendo de esta manera un ofrecimiento curricular propiamente multidisciplinario a todos los estudiantes del programa de Bellas Artes sin importar su área de énfasis.

Las dos áreas de énfasis a crear son:

- *Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas*
- *Diseño y Tecnologías de la Imagen*

El área de énfasis en *Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas* agrupa las disciplinas tradicionales de las Bellas Artes. La pintura, el dibujo y el grabado se incluyen como prácticas plásticas cimentadas en general pero no exclusivamente en lo bidimensional y creación manual analógica. La disciplina de la escultura se incluye como una práctica que explora la tridimensionalidad dentro del contexto tradicional de la relación sincrética entre la obra de arte y el autor/artista/creador.

El área de énfasis en *Diseño y Tecnologías de la Imagen* agrupa las disciplinas y prácticas que comparten, dependen y responden a las tecnologías digitales como su marco conceptual y nexos de producción. Integra las disciplinas artísticas y académicas, así como las experiencias profesionales que operan dentro de las lógicas del diseño y que utilizan la computadora como su eje estético unificador. Contempla medios y sistemas de comunicación artística como el diseño dentro de su aplicación práctico/profesional, el estudio de la fotografía desde la perspectiva digital, el diseño de experiencias plásticas mediadas por el video, y el arte sonoro, y las aplicaciones interactivas en el contexto del tiempo y espacio.

Sin embargo, la definición de estas dos áreas no impide que estudiantes compartan libremente el conocimiento de un área a la otra creando de esta manera una experiencia académica propiamente multidisciplinaria.

Tanto los requisitos generales como los cursos medulares de Facultad no cambian, razón por la que el diseño curricular del componente de la concentración se describe a continuación:

A.1 Los cursos medulares de las concentraciones de *Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas* y *Diseño y Tecnologías de la Imagen* incluyen treinta y nueve créditos además de 18 créditos en electivas libres.

A.1 Repaso del currículo vigente

Véase Anejo A.

A.1.a Currículo del bachillerato en Artes con concentración en Artes Plásticas

La revisión curricular del bachillerato actual se realizó en el año 1999. El cambio implementado en aquel entonces era de una sola concentración en Artes Plásticas General con la refinación del programa académico con siete nuevas áreas de énfasis (Arte y Tecnología, dibujo, escultura, grabado, fotografía, multidisciplinario y pintura). (Véanse las secuencias curriculares de las distintas áreas de énfasis en el Anejo A).

B. Secuencias curriculares propuestas

Los cambios curriculares propuestos consisten en reforzar la formación profesional del estudiante reestructurando las siete áreas de énfasis en dos nuevas áreas de énfasis: *Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas* y *Diseño y tecnologías de la imagen*.

Área de énfasis *Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas*

Cursos	Codificación	Créditos	Total
Cursos en común a las dos áreas de énfasis			21 cr.
Fundamentos de las Artes Visuales I, III y III	ARTE 3911	3	
	ARTE 3912	3	
	ARTE 3913	3	
Temas de la Práctica Artística Contemporánea	ARTE 4998	3	
Procesos de Diseño I	ARTE 3515	3	
Taller de investigación creativa I	ARTE 4971	3	
Taller de investigación creativa II	ARTE 4972	3	
Cursos del área de énfasis			12 cr.
Procesos de Dibujo I	ARTE 3401	3	
Procesos de Pintura I	ARTE 3815	3	
Procesos de Escultura I	ARTE 3615	3	
Procesos de Grabado (seleccionar un curso)	ARTE 3315, ARTE3325, ARTE 3335, ARTE 3345 o ARTE 3365	3	

Cursos	Codificación	Créditos	Total
Electivas dirigidas al área de énfasis*			6 cr.
Cualquier curso de la oferta del Depto.	ARTE	3	
	ARTE	3	
Total: 39 cr.			

*El estudiante puede combinar las electivas dirigidas entre ambas áreas de énfasis.

Área de énfasis *Diseño y Tecnologías de la imagen*

Cursos	Codificación	Créditos	Total
Cursos en común a las dos áreas de énfasis			21 cr.
Fundamentos de las Artes Visuales I, III y III	ARTE 3911	3	
	ARTE 3912	3	
	ARTE 3913	3	
Temas de la Práctica Artística Contemporánea	ARTE 4998	3	
Procesos de Diseño I	ARTE 3515	3	
Taller de investigación creativa I	ARTE 4971	3	
Taller de investigación creativa II	ARTE 4972	3	
Cursos del área de énfasis			12 cr.
Procesos de la Fotografía I	ARTE 3731	3	
Video Digital I	ARTE 3073	3	
Arte Sónico I	ARTE 3063	3	
Animación Digital I	ARTE 3071	3	
Electivas dirigidas al área de énfasis*			6 cr.
Cualquier curso de la oferta del Depto.	ARTE	3	
	ARTE	3	
Total: 39 cr.			

*El estudiante puede combinar las electivas dirigidas entre ambas áreas de énfasis.

Tabla comparativa entre los requisitos vigentes y el currículo propuesto

Currículo vigente	Currículo propuesto	Cambios
36 crs. en cursos de educación general	36 crs. en cursos de educación general	● No cambia
36 crs. en cursos medulares de la facultad	36 crs. en cursos medulares de la facultad	● No cambia
18 crs. en electivas libres	18 crs. en electivas libres	● No cambia
24 crs. en cursos medulares de concentración <ul style="list-style-type: none"> ● ARTE 3911, 3912, 3913 - Fundamentos de las artes visuales I, II y III (9 crs.) ● HART 3191, 3192 - Arte occidental I y II (6 crs.) ● ARTE 4998 -Temas de la práctica artística contemporánea (3 crs.) ● ARTE 4971, 4972 - Taller de investigación y creación I y II (6 crs.) 	21 crs. en cursos en común <ul style="list-style-type: none"> ● ARTE 3911, 3912, 3913 - Fundamentos de las artes visuales I, II y III (9 crs.) ● ARTE 3515 - Procesos de diseño I (3 crs.) ● ARTE 4998 - Temas de la práctica artística contemporánea (3 crs.) ● ARTE 4972, 4973 - Taller de investigación y creación I y II (6 crs.) 	● Se elimina el requisito de historia del arte y se sustituye por el curso de Procesos de diseño I.

Currículo vigente	Currículo propuesto	Cambios
<p>6 crs. en cursos en el área de énfasis</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 créditos de cursos específicos según el área de énfasis (arte y tecnología, dibujo, escultura, fotografía, grabado o pintura) • Para el área de énfasis multidisciplinar, es obligatorio tomar el curso de ARTE 3401 – Dibujo I. El resto de los cursos de énfasis y electivos son cualquier curso de área de énfasis en Bellas Artes. 	<p>12 crs. en cursos en el área de énfasis</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área de énfasis en <i>Artes Plásticas</i> (12 crs.): <ul style="list-style-type: none"> ○ ARTE 3401 – Procesos de dibujo I ○ ARTE 3815 – Procesos de pintura I ○ ARTE 3615 – Procesos de escultura I ○ Procesos de grabado (escoger entre ARTE 3315, ARTE 3325, ARTE 3335, ARTE 3345 o ARTE 3365) ○ • Área de énfasis en <i>Diseño y Tecnologías de la Imagen</i> (12 crs.): <ul style="list-style-type: none"> ○ ARTE 3731 – Procesos de fotografía I ○ ARTE 3073 – Video digital I ○ ARTE 3063 – Arte sónico I ○ ARTE 3071 – Animación digital 	<ul style="list-style-type: none"> • Se consolidan las áreas de énfasis anteriores en dos áreas de énfasis: Artes Plásticas y Diseño y Tecnologías de la Imagen. • El área de énfasis multidisciplinar se distribuye entre las áreas de énfasis nuevas.
<p>9 crs. otros cursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 9 créditos electivos en el área de énfasis 	<p>6 crs. otros cursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • 6 créditos electivos en la oferta del departamento (ARTE XXXX) 	
Total de créditos: 129	Total de créditos: 129	• No cambia

C. Coherencia y suficiencia curricular

Esta revisión está alineada con la Certificación 46 SA (2005-2006) que establece el perfil del egresado subgraduado del Recinto y la Certificación 78 SA (2006-2007) que define el perfil del egresado de la Facultad de Humanidades.

Los cursos de los programas revisados que componen la secuencia curricular responden y aportan al logro del perfil del egresado de Bellas Artes; a su vez, están

alineados con el perfil de la Facultad y del Recinto. Los dominios de capacidad crítica, comunicación efectiva tanto oral, plástica, así como también escrita, conocimientos sobre los procesos de creación del conocimiento en las diversas áreas del saber, la capacidad para el razonamiento lógico-matemático, la adquisición de competencias necesarias para la investigación y creación, entre otras, se atienden en diversos cursos.

Los cursos inscritos en estas nuevas áreas de énfasis proveen una gran diversidad de alternativas para alcanzar las metas trazadas en esta revisión.

Estamos convencidos de que esta propuesta de revisión curricular demuestra y evidencia la coherencia y suficiencia que se espera de todos los Programas académicos del Recinto.

D. Metodologías educativas

Principalmente, las metodologías educativas en las artes plásticas no son las tradicionales de las disciplinas de las humanidades. Nuestras disciplinas, incluyendo el diseño y la tecnología en la plástica recurren de una epistemología y dialéctica tripartita: conferencia - taller - crítica. En esta estructura pedagógica el elemento de conferencia incluye: historia y teoría en presentaciones audiovisuales por el profesor, además de la lectura y análisis de textos relevantes a los temas. El elemento de taller incluye: demostraciones prácticas del profesor de técnicas y procesos relacionados con la creación y producción de obras, diseños, objetos y estructuras conceptuales. Este proceso del taller es guiado por el profesor con atención individualizada con el estudiante. Por último, el elemento de crítica está enmarcado en el contexto académico de seminario. Dentro de este contexto pedagógico se propicia la participación y el diálogo inclusivo y crítico entre el profesor en el rol de experto profesional y los estudiantes, además se promueve la interactividad, discusión y crítica entre los estudiantes en su rol como artistas emergentes. Estos diálogos, discusiones e intercambios están contextualizados dentro de un marco teórico-práctico de la práctica artística profesional.

E. Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil

Los cambios propuestos no alteran el Plan de Avalúo del Aprendizaje Estudiantil. (véase: XIV. Plan de Avalúo institucional (pág. 25). Se refuerzan destrezas propias de la disciplina, el pensamiento crítico y la comunicación efectiva con la experiencia que supone una educación universitaria íntegra en las artes y humanidades.

La adquisición de las competencias de investigación se actualiza y se diversifica según las necesidades del estudiantado. Estos cambios fortalecen tanto la misión del Programa Subgraduado como el propuesto futuro programa Graduado (MFA), porque ambos apuestan por el rigor investigativo y el desarrollo del pensamiento crítico en nuestros estudiantes en el estudio de las artes y humanidades.

F. Prontuarios de los cursos

La propuesta no contempla crear cursos nuevos, sino que tiene suficientes cursos que han sido revisados en los pasados años. El Departamento de Bellas Artes cuenta con un total de ciento seis (106) cursos subgraduados. (véanse el Anejo A). Esta propuesta no contempla crear cursos nuevos puesto que han sido revisados en los pasados años para atemperar a cambios en las disciplinas. Los prontuarios de los cursos están disponibles en las oficinas del Departamento, así como en el Decanato de Asuntos Académicos. Semestralmente, cada profesor envía una copia actualizada del sílabo de los cursos que dicta al Repositorio de la Facultad de Humanidades. Los profesores vienen obligados a entregarles copia de estos sílabos a los estudiantes matriculados en sus cursos, ya sea en papel o por vía electrónica.

IX. Admisión, matrícula y graduación

A. Requisitos de admisión

Para solicitar admisión por el método tradicional al Bachillerato en Artes con Concentración en Artes Plásticas, el solicitante debe reunir los requisitos de admisión al Recinto de Río Piedras y cumplir con los requisitos específicos de la Facultad de Humanidades (IGS de 250 y GPA mínimo de 2.50), que son los mismos del Departamento de Bellas Artes. Para solicitar admisión por el método no tradicional los solicitantes presentarán un portafolio artístico para ser evaluado por profesores del Departamento de Bellas Artes.

B. Proyección de matrícula

De acuerdo con la información obtenida del Decanato Auxiliar de Asuntos Estudiantiles de la Facultad de Humanidades, se proyecta una matrícula anual de entre quince (15) y veinte (20) estudiantes de nuevo ingreso en el bachillerato en Artes con Concentración en Arte Plásticas.

C. Requisitos académicos para otorgar el grado

Los requisitos de graduación establecidos por la Facultad de Humanidades son los siguientes: Bachillerato vigente:

- a) Aprobación de no menos de ciento veintinueve (129) créditos distribuidos entre los componentes de educación general, cursos medulares de la Facultad, cursos de la concentración y electivas libres.
- b) Índice general y de concentración de 2.50 en adelante.
- c) Los cursos particulares requeridos por la concentración.

X. Facultad

A. Perfil de la facultad permanente

La propuesta de reestructuración del currículo del Departamento de Bellas Artes va afín con las especializaciones profesionales de su plantel permanente. Contamos con seis profesores permanentes de los cuales tres son especializados en las áreas que corresponden a las **Prácticas de las Artes Plásticas Contemporáneas** (Prof. Martín García, Prof. Pablo Rubio Sexto y Dr. Fernando Paes) y otros tres profesores especializados en las áreas que corresponden a **Diseño y Tecnologías de la imagen** (Prof. Néstor Millán, Prof. Carlos Ruiz-Valarino y Dr. Alejandro Quinteros). Además, varios de nuestros profesores permanentes están especializados en ambas áreas de la creación plástica.

El cambio propuesto es afín con las especialidades de nuestro plantel de profesores permanentes.

Nombre y rango	Grado e institución donde lo obtuvo	Especialidades
Martín García. Catedrático asociado.	MFA-Drawing and Printmaking. Graduate School of Fine Arts. Pratt Institute, Brooklyn, NY. 1986	Dibujo y grabado.
Néstor Millán Álvarez Catedrático.	MFA-Photography and Printmaking. Graduate School of Fine Arts. Pratt Institute, Brooklyn, NY. 1987.	Fotografía y grabado (énfasis en métodos fotosensitivos)

Nombre y rango	Grado e institución donde lo obtuvo	Especialidades
Pablo Rubio Sexto Catedrático.	Master in Arts. State University of New York. Buffalo, New York. Doctor Honoris Causa Caribbean University de Puerto Rico, 2022.	Escultura.
Carlos Ruiz-Valarino Catedrático asociado.	MFA-Photography. School of Photographic Arts and Science. Rochester Institute of Technology, Rochester, NY. E.E.U.U. 1999.	Fotografía, diseño y Arte y Tecnología.
Fernando Paes Catedrático.	Ph.D. Investigación y Producción; Facultad de Bellas Artes Universitat Politècnica de Valencia España. 2016 MFA. Pintura. Academia de San Carlos Universidad Autónoma de México, DF. 1995 Especialización Núcleo de Aprofundamento (Investigación y producción). Escuela de Artes Visuais Parque Lage Río de Janeiro, Brasil. 1991 BFA, Comunicación Visual y Diseño Universidad de la Ciudad de Río de Janeiro Brasil. 1989	Pintura
Alejandro Quinteros Catedrático.	PhD. University of Plymouth. Inglaterra. School of Art, Design and Architecture. 2021. MPhil. University of Plymouth. Inglaterra. Arts and Humanities. 2016. MFA. School of The Art Institute of Chicago. 1993. BFA. School of The Art Institute of Chicago. 1990.	Arte y Tecnología, Arquitectura – spatial practices, Fotografía, Escultura.

B. Perfil de profesores colaboradores por contrato

Nombre	Grado e institución donde lo obtuvo.	Especialidades.
Marina Barsy Janer	<p>Doctorado en Historia y Teoría del Arte, University of Essex, Wivenhoe, United Kingdom, 2018.</p> <p>Master en Estudios Curatoriales (especialización en curaduría del arte y latinoamericano) University of Essex, Wivenhoe, United Kingdom, 2013.</p>	Performance Art y Teoría del Arte.
Carola Cintrón Moscoso	Master in Fine Arts-Computer Arts. School of Visual Arts, New York, 2004.	Arte y Tecnología.
Juan Climent	Máster en Dibujo: Creación, Producción y Difusión. Escuela Internacional de Posgrado, Granada, España, 2018.	Dibujo y pintura.
Raymond Cruz Corchado	<p>Doctorado en Arte: Investigación y Producción. Universitat Politècnica de València, 2022.</p> <p>Maestría en Gestión y Administración Cultural, Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, 2015.</p> <p>BA Artes Plásticas, Pintura Universidad e Puerto Rico, Río Piedras, 2012</p>	Multidisciplinario. Museografía
Anna Nicholson	<p>Maestría en Artes en Diseño Gráfico, Atlantic University College, Guaynabo, Puerto Rico, 2014.</p> <p>Capacitación Artística y Profesional en Grabado, Escuela Nacional de Arte Ernesto de la Carcova. Buenos Aires, Argentina, 1999.</p>	Grabado.
Quintín Rivera Toro	<p>Doctorado en Producción e Investigación en Arte. Universidad Politécnica de Valencia, España, 2019.</p> <p>Master in Fine Arts-Sculpture. Rhode Island School of Design, 2013.</p>	Escultura y multidisciplinario.
Mari Mater O'Neill	Doctorate in Design Practice. School of Design Northumbria Newcastle Upon Tyne, United Kingdom, 2014.	Diseño.

XI. Administración del programa

El Programa Subgraduado está a cargo del director departamental. Es apoyado por los comités de currículo y personal que actúan de forma colaborativa y en función de recomendaciones al director.

XII. Recursos de la información

El Sistema de Bibliotecas es la unidad académica que ofrece los servicios bibliotecarios en el Recinto de Río Piedras. Comprende veintiuna (21) bibliotecas y colecciones ubicadas en Facultades y Escuelas especializadas, y en el Edificio José M. Lázaro. Los recursos de información que respaldan los ofrecimientos académicos del Departamento de Bellas Artes están ubicados en las siguientes unidades: Seminario de Historia de Arte, Colección de las Artes, y Biblioteca de la Escuela de Arquitectura. El catálogo en línea del Sistema de Bibliotecas se puede acceder a través de su página electrónica en <http://biblioteca.uprrp.edu>, igual que el Portal de Revistas Académicas de la Universidad de Puerto Rico (<http://revistas.upr.edu>)

En la Facultad de Humanidades se destaca el Seminario Multidisciplinario José Emilio González, que cuenta con recursos de computadoras para el uso del estudiantado. Su director, el Prof. José Robledo González, tiene a cargo el repositorio de la Facultad de Humanidades, donde los profesores del Departamento de Bellas Artes depositan copias de los sílabos de sus cursos y de cualquier otra fuente que los estudiantes tengan que consultar para sus cursos. Asimismo, el Departamento tiene su propio servicio audiovisuales que provee televisores, computadoras y proyectores para el uso del profesorado en los salones de clase que no tienen equipo instalado.

XIII. Planta Física como infraestructura para la enseñanza, investigación y servicio

El Departamento de Bellas Artes cuenta con un edificio particular de dos plantas diseñado exclusivamente para el servicio de una escuela de arte. Cuenta con facilidades de salón de conferencia, así como talleres especializados de grabado, intaglio, fotografía analógica y digital, tecnologías digitales, construcción en madera, construcción en metal, escultura, pintura y dibujo.

El Departamento de Bellas Artes cuenta con oficinas administrativas en su propio edificio Talleres de Bellas Artes. Los salones de clase y talleres son asignados por el director del Departamento, según el número de secciones, tipo de curso y necesidades técnicas que se ofrecen semestralmente.

XIV. Impacto presupuestario

Los cambios propuestos al BA en Bellas Artes vigentes no conllevan impacto presupuestario. La propuesta de reestructuración de siete áreas de especialización a dos nuevas áreas de énfasis se contempla dentro del mismo presupuesto para la operación de los programas vigentes.

XV. Plan de avalúo institucional

El Plan de Avalúo de los Programas en Bellas Artes continua la evaluación periódica quinquenal, según lo establecen y requieren las Certificaciones 45 JG (2019-2020) y 95 SA (2019-2020), y las directrices del Decanato de Asuntos Académicos.

También se llevará a cabo una revisión continua de la oferta académica para ir ajustando el ofrecimiento de cursos a los cambios y demandas de las Bellas Artes y disciplinas afines. A su vez, para atender el componente interdisciplinario. Por último, se contempla la revisión continua del plan de avalúo estudiantil, para lograr medir el proceso de aprendizaje en cada una de las nuevas áreas de la concentración en Bellas Artes.

A. Parte I - Dominios de la misión del Recinto

Dominios de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje	Cursos donde se evaluará cada dominio bianualmente
Capacidad para el Estudio Independiente	-Desarrollar las destrezas para el estudio independiente, a través de un proceso de investigación teórica y práctica -Esta investigación independiente contribuye efectivamente a la creación y ejecución de la obra plástica	-ARTE 3626 -ARTE 3912 -ARTE 4905 -ARTE 4971

Dominios de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje	Cursos donde se evaluará cada dominio bianualmente
Pensamiento Crítico	<ul style="list-style-type: none"> -Demostrar la capacidad de realizar la autocrítica y de analizar obras de terceros, en sus trabajos individuales y grupales. -Hacer referencias de diferentes fuentes de manera efectiva y las describe con claridad. 	<ul style="list-style-type: none"> -ARTE 3626 -ARTE 3912 -ARTE 4905 -ARTE 4971
Comunicación Efectiva	<ul style="list-style-type: none"> -Comunicarse de forma clara, estructurada y coherente -Usar el vocabulario y lenguaje apropiado para expresar sus ideas -Conocer y utilizar el lenguaje técnico propio de las Artes Plásticas 	<ul style="list-style-type: none"> -ARTE 3626 -ARTE 3912 -ARTE 4905 -ARTE 4971
Investigación y Creación	<ul style="list-style-type: none"> -Demostrar el dominio de variadas herramientas y estrategias de investigación como medio para el desarrollo de una obra plástica -Emplear diversos procesos de creación para organizar ideas e implementarlas en el desarrollo de una obra plástica 	<ul style="list-style-type: none"> -ARTE 3626 -ARTE 3912 -ARTE 4905 -ARTE 4971

B. Parte II – Conocimientos, destrezas o actitudes del programa académico o concentración.

Dominios de aprendizaje	Objetivos de aprendizaje	Cursos donde se evaluará cada dominio bianualmente
Dominio técnico (construcción) del medio empleado (Conocimiento, destreza o actitud propio del Programa de Bellas Artes)	-Demuestra efectivamente dominio de las técnicas específicas en la creación plástica. -La ejecución técnica demuestra un nivel mayor de complejidad.	-ARTE 3626 -ARTE 3912 -ARTE 4905 -ARTE 4971
Dominio formal (diseño) del medio empleado (Conocimiento, destreza o actitud propio del Programa de Bellas Artes)	- Utiliza y aplica efectivamente los elementos formales y/o experimentales del diseño. -La utilización y aplicación de los elementos formales y/o demuestra un nivel mayor de complejidad.	-ARTE 3626 -ARTE 3912 -ARTE 4905 -ARTE 4971
Dominio conceptual (intención) del medio empleado (Conocimiento, destreza o actitud propio del Programa de Bellas Artes)	- Plantea efectivamente su argumento o su intención. -La conceptualización del ejercicio demuestra un nivel mayor de complejidad.	-ARTE 3626 -ARTE 3912 -ARTE 4905 -ARTE 4971

XVI. Divulgación del programa académico

A. Catálogo y divulgación

El Departamento de Bellas Artes cuenta con un (1) opúsculo para promover el Programa Subgraduado. Hay que actualizarlo y añadir la información tan pronto se apruebe la propuesta de revisión curricular con las nuevas secuencias. Tan pronto como se apruebe esta propuesta, se revisará la página electrónica del Departamento de Bellas Artes para información de su secuencia curricular subgraduada, requisitos de admisión, cumplimiento con los requisitos, etc.

XVII. Plan de desarrollo y reclutamiento de la facultad

El Plan de Desarrollo del Departamento de Bellas Artes ha identificado y emprendido acciones transformadoras necesarias para asegurar las mejores metodologías educativas que, a su vez, redunden en el mayor rendimiento del aprendizaje estudiantil. Para esto se ha propuesto continuar evaluando el diseño de la oferta curricular que incluye la creación de cursos nuevos para su concentración menor en colaboración con la Escuela de Arquitectura y la transformación de algunos cursos existentes para que se logren los objetivos académicos a nivel subgraduado, a fin de reforzar el perfil del egresado y el éxito profesional y académico del estudiante. Se ha trabajado también en fortalecer la asesoría académica para ayudar al estudiantado a alcanzar los objetivos de grado en un tiempo adecuado.

Otro aspecto importante de esta propuesta de revisión curricular es que la misma permite desarrollar una estructura coherente para el avalúo del aprendizaje estudiantil y de la efectividad de las áreas de énfasis. El objetivo es maximizar la recopilación de datos a fin de representar estadísticas de admisión, retención y graduación correctas, igual que dar cuenta del número de estudiantes activos en la concentración de Bellas Artes. Finalmente, se continúan los esfuerzos para adjudicar plazas docentes de difícil reclutamiento que puedan nutrir ambas áreas y estimular el crecimiento del Departamento hacia las áreas del diseño y nuevas tecnologías. Además de fortalecer la certificación del docente en el uso de nuevas tecnologías educativas (la estructura virtual de los cursos en línea) y de creación/modificación de cursos en modalidades no convencionales. Con la formación de estas dos nuevas áreas de énfasis el Departamento continúa dependiendo del reclutamiento de profesores por contrato especializados en diseño y nuevas tecnologías para así fortalecer nuestra decreciente facultad permanente.

Durante esta revisión curricular del Departamento de Bellas Artes ha sido evidente las siguientes características: cuenta con una matrícula vigente de aproximadamente 120 estudiantes con un aproximado 70% de estudiantes mujeres, el Departamento solo cuenta con una plantilla de 6 profesores permanentes todos varones. Además, de estos seis profesores permanentes, 4 ya cumplen con los 30 años de servicio a la Universidad. Es evidente que el Departamento de Bellas Artes necesitara en un futuro próximo la creación de plazas de diversidad de profesor permanente que responda y atiendan a estas necesidades.

Anejo A

A. Currículo vigente Bellas Artes

Multidisciplinario

**SECUENCIA CURRICULAR
CONCENTRACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS
ÁREA MULTIDISCIPLINARIA EN ARTES PLÁSTICAS**

P R I M E R A Ñ O	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
		ESPA según nivel (Estudios Generales)	3	ESPA según nivel (Estudios Generales)
	INGL según nivel (Estudios Generales)	3	INGL según nivel (Estudios Generales)	3
	HUMA (Estudios Generales)	3	HUMA (Estudios Generales)	3
	Pensamiento Lógico Matemático	3	MÚSICA o TEATRO *	3
	ARTE 3911 Fundamentos de las Artes Visuales I	3	ARTE 3912 Fundamentos de las Artes Visuales II	3
	Total créditos	15	Total créditos	15

*El estudiante tomará 3 crs. en MUSI y 3 crs. en TEAT

S E G U N D O A Ñ O	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
		HART 3191 Arte Occidental I	3	HART 3192 Arte Occidental II
	ARTE 3401 Dibujo I	3	ARTE (Electiva en Bellas Artes)	3
	CISO 3121 (Estudios Generales)	3	CISO 3122 (Estudios Generales)	3
	ESPA (Estudios Hispánicos)	3	ESPA (Estudios Hispánicos)	3
	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
	MÚSICA o TEATRO *	3		
	Total créditos	18	Total créditos	15

T E R C E R A Ñ O	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
		ARTE 3913 Fundamentos de las Artes Visuales III	3	ARTE 4998 Temas de la Práctica Artística Contemporánea
	ARTE (Electiva en Bellas Artes)	3	ARTE (Electiva en Bellas Artes)	3
	Electiva Libre	3	ARTE (Electiva en Bellas Artes)	3
	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3
	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II (una misma lengua)	3
	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3
	Total créditos	18	Total créditos	18

C U R S O	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
		ARTE 4971 Taller de Investigación y Creación I	3	ARTE 4972 Taller de Investigación y Creación II
	LITE (Literatura Comparada)	3	Electiva Libre	3
	FILO (Filosofía)	3	FILO (Filosofía)	3
	HIST (Historia)	3	HIST (Historia)	3
	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
	Total créditos	15	Total créditos	15

Énfasis en Arte y tecnología

SECUENCIA CURRICULAR CONCENTRACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS ÁREA DE ÉNFASIS: ARTE Y TECNOLOGÍA

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
P				
R	ESPA según nivel (Estudios Generales)	3	ESPA según nivel (Estudios Generales)	3
I				
M	INGL según nivel (Estudios Generales)	3	INGL según nivel (Estudios Generales)	3
E	HUMA (Estudios Generales)	3	HUMA (Estudios Generales)	3
R	Pensamiento Lógico Matemático	3	MÚSICA o TEATRO *	3
A	ARTE 3911 Fundamentos de las Artes Visuales I	3	ARTE 3912 Fundamentos de las Artes Visuales II	3
Ñ				
O	Total créditos	15	Total créditos	15

*El estudiante tomará 3 crs. en MUSI y 3 crs. en TEAT

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
S				
E	HART 3191 Arte Occidental I	3	HART 3192 Arte Occidental II	3
G	ARTE 3053 o 3063 o 3073 Imagen Digital I o Arte Sónico Digital I o Video Digital I	3	ARTE 3054 o 3064 o 3074 Imagen Digital II o Arte Sónico Digital II o Video Digital II	3
U				
N	CISO 3121 (Estudios Generales)	3	CISO 3122 (Estudios Generales)	3
D	ESPA (Estudios Hispánicos)	3	ESPA (Estudios Hispánicos)	3
O	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
A	MÚSICA o TEATRO *	3		
Ñ				
O	Total créditos	18	Total créditos	15

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
T				
E	ARTE 3913 Fundamentos de las Artes Visuales III	3	ARTE 4998 Temas de la Práctica Artística Contemporánea	3
R	ARTE (Electiva en Arte y Tecnología)	3	ARTE (Electiva en Arte y Tecnología)	3
C	Electiva Libre	3	ARTE (Electiva en Arte y Tecnología)	3
E				
R	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3
A	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II (una misma lengua)	3
Ñ	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3
O	Total créditos	18	Total créditos	18

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
C				
U	ARTE 4971 Taller de Investigación y Creación I	3	ARTE 4972 Taller de Investigación y Creación II	3
A				
R	LITE (Literatura Comparada)	3	Electiva Libre	3
T	FILO (Filosofía)	3	FILO (Filosofía)	3
O	HIST (Historia)	3	HIST (Historia)	3
A	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
Ñ				
O	Total créditos	15	Total créditos	15

Énfasis en Dibujo

SECUENCIA CURRICULAR CONCENTRACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS ÁREA DE ÉNFASIS: DIBUJO

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
P				
R	ESPA según nivel (Estudios Generales)	3	ESPA según nivel (Estudios Generales)	3
I				
M	INGL según nivel (Estudios Generales)	3	INGL según nivel (Estudios Generales)	3
E	HUMA (Estudios Generales)	3	HUMA (Estudios Generales)	3
R	Pensamiento Lógico Matemático	3	MÚSICA o TEATRO *	3
A	ARTE 3911 Fundamentos de las Artes Visuales I	3	ARTE 3912 Fundamentos de las Artes Visuales II	3
Ñ				
O	Total créditos	15	Total créditos	15

*El estudiante tomará 3 crs. en MUSI y 3 crs. en TEAT

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
S				
E	HART 3191 Arte Occidental I	3	HART 3192 Arte Occidental II	3
G				
U	ARTE 3401 Dibujo I	3	ARTE 3402 Dibujo II	3
N	CISO 3121 (Estudios Generales)	3	CISO 3122 (Estudios Generales)	3
D	ESPA (Estudios Hispánicos)	3	ESPA (Estudios Hispánicos)	3
O	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
A	MÚSICA o TEATRO *	3		
Ñ				
O	Total créditos	18	Total créditos	15

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
T				
E	ARTE 3913 Fundamentos de las Artes Visuales III	3	ARTE 4998 Temas de la Práctica Artística Contemporánea	3
R				
C	ARTE (Electiva en Dibujo)	3	ARTE (Electiva en Dibujo)	3
E	Electiva Libre	3	ARTE (Electiva en Dibujo)	3
R	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3
A	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II (una misma lengua)	3
Ñ	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3
O	Total créditos	18	Total créditos	18

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
C				
U	ARTE 4971 Taller de Investigación y Creación I	3	ARTE 4972 Taller de Investigación y Creación II	3
A				
R	LITE (Literatura Comparada)	3	Electiva Libre	3
T	FILO (Filosofía)	3	FILO (Filosofía)	3
O	HIST (Historia)	3	HIST (Historia)	3
A	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
Ñ				
O	Total créditos	15	Total créditos	15

Énfasis en Escultura

SECUENCIA CURRICULAR CONCENTRACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS ÁREA DE ÉNFASIS: ESCULTURA

P R I M E R A Ñ O	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
		ESPA según nivel (Estudios Generales)	3	ESPA según nivel (Estudios Generales)
	INGL según nivel (Estudios Generales)	3	INGL según nivel (Estudios Generales)	3
	HUMA (Estudios Generales)	3	HUMA (Estudios Generales)	3
	Pensamiento Lógico Matemático	3	MÚSICA o TEATRO *	3
	ARTE 3911 Fundamentos de las Artes Visuales I	3	ARTE 3912 Fundamentos de las Artes Visuales II	3
	Total créditos	15	Total créditos	15

*El estudiante tomará 3 crs. en MUSI y 3 crs. en TEAT

S E G U N D O A Ñ O	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
		HART 3191 Arte Occidental I	3	HART 3192 Arte Occidental II
	ARTE 3615 Procesos de Escultura I	3	ARTE 3616 Procesos de Escultura II	3
	CISO 3121 (Estudios Generales)	3	CISO 3122 (Estudios Generales)	3
	ESPA (Estudios Hispánicos)	3	ESPA (Estudios Hispánicos)	3
	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
	MÚSICA o TEATRO *	3		
	Total créditos	18	Total créditos	15

T E R C E R A Ñ O	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
		ARTE 3913 Fundamentos de las Artes Visuales III	3	ARTE 4998 Temas de la Práctica Artística Contemporánea
	ARTE (Electiva en Escultura)	3	ARTE (Electiva en Escultura)	3
	Electiva Libre	3	ARTE (Electiva en Escultura)	3
	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3
	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II (una misma lengua)	3
	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3
	Total créditos	18	Total créditos	18

C U A R T O A Ñ O	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
		ARTE 4971 Taller de Investigación y Creación I	3	ARTE 4972 Taller de Investigación y Creación II
	LITE (Literatura Comparada)	3	Electiva Libre	3
	FILO (Filosofía)	3	FILO (Filosofía)	3
	HIST (Historia)	3	HIST (Historia)	3
	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
	Total créditos	15	Total créditos	15

Énfasis en Fotografía

SECUENCIA CURRICULAR CONCENTRACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS ÁREA DE ÉNFASIS: FOTOGRAFÍA

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
P				
R	ESPA según nivel (Estudios Generales)	3	ESPA según nivel (Estudios Generales)	3
I				
M	INGL según nivel (Estudios Generales)	3	INGL según nivel (Estudios Generales)	3
E	HUMA (Estudios Generales)	3	HUMA (Estudios Generales)	3
R	Pensamiento Lógico Matemático	3	MÚSICA o TEATRO *	3
A	ARTE 3911 Fundamentos de las Artes Visuales I	3	ARTE 3912 Fundamentos de las Artes Visuales II	3
Ñ				
O	Total créditos	15	Total créditos	15

*El estudiante tomará 3 crs. en MUSI y 3 crs. en TEAT

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
S				
E	HART 3191 Arte Occidental I	3	HART 3192 Arte Occidental II	3
G				
U	ARTE 3711 o 3731 Procesos de Fotografía I	3	ARTE 3712 o 3732 Procesos de Fotografía II	3
N	CISO 3121 (Estudios Generales)	3	CISO 3122 (Estudios Generales)	3
D	ESPA (Estudios Hispánicos)	3	ESPA (Estudios Hispánicos)	3
O	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
A	MÚSICA o TEATRO *	3		
Ñ				
O	Total créditos	18	Total créditos	15

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
T				
E	ARTE 3913 Fundamentos de las Artes Visuales III	3	ARTE 4998 Temas de la Práctica Artística Contemporánea	3
R				
C	ARTE (Electiva en Fotografía)	3	ARTE (Electiva en Fotografía)	3
E	Electiva Libre	3	ARTE (Electiva en Fotografía)	3
R	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3
A	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II (una misma lengua)	3
Ñ	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3
O	Total créditos	18	Total créditos	18

	PRIMER SEMESTRE	Crs.	SEGUNDO SEMESTRE	Crs.
C				
U	ARTE 4971 Taller de Investigación y Creación I	3	ARTE 4972 Taller de Investigación y Creación II	3
A				
R	LITE (Literatura Comparada)	3	Electiva Libre	3
T	FILO (Filosofía)	3	FILO (Filosofía)	3
O	HIST (Historia)	3	HIST (Historia)	3
A	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
Ñ				
O	Total créditos	15	Total créditos	15

Énfasis en Grabado

SECUENCIA CURRICULAR CONCENTRACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS ÁREA DE ÉNFASIS: GRABADO

P R I M E R A Ñ O	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
		Crs.		Crs.
	ESPA según nivel (Estudios Generales)	3	ESPA según nivel (Estudios Generales)	3
	INGL según nivel (Estudios Generales)	3	INGL según nivel (Estudios Generales)	3
	HUMA (Estudios Generales)	3	HUMA (Estudios Generales)	3
	Pensamiento Lógico Matemático	3	MÚSICA o TEATRO *	3
	ARTE 3911 Fundamentos de las Artes Visuales I	3	ARTE 3912 Fundamentos de las Artes Visuales II	3
	Total créditos	15	Total créditos	15

*El estudiante tomará 3 crs. en MUSI y 3 crs. en TEAT

S E G U N D O A Ñ O	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
		Crs.		Crs.
	HART 3191 Arte Occidental I	3	HART 3192 Arte Occidental II	3
	ARTE (Selección Dirigida en Grabado)	3	ARTE (Selección Dirigida en Grabado)	3
	CISO 3121 (Estudios Generales)	3	CISO 3122 (Estudios Generales)	3
	ESPA (Estudios Hispánicos)	3	ESPA (Estudios Hispánicos)	3
	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
	MÚSICA o TEATRO *	3		
	Total créditos	18	Total créditos	15

T E R C E R A Ñ O	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
		Crs.		Crs.
	ARTE 3913 Fundamentos de las Artes Visuales III	3	ARTE 4998 Temas de la Práctica Artística Contemporánea	3
	ARTE (Electiva en Grabado)	3	ARTE (Electiva en Grabado)	3
	Electiva Libre	3	ARTE (Electiva en Grabado)	3
	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3
	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II (una misma lengua)	3
	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3
	Total créditos	18	Total créditos	18

C U R S O	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
		Crs.		Crs.
	ARTE 4971 Taller de Investigación y Creación I	3	ARTE 4972 Taller de Investigación y Creación II	3
	LITE (Literatura Comparada)	3	Electiva Libre	3
	FILO (Filosofía)	3	FILO (Filosofía)	3
	HIST (Historia)	3	HIST (Historia)	3
	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
	Total créditos	15	Total créditos	15

Énfasis en Pintura

SECUENCIA CURRICULAR CONCENTRACIÓN EN ARTES PLÁSTICAS ÁREA DE ÉNFASIS: PINTURA

P R I M E R A Ñ O	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
		Crs.		Crs.
	ESPA según nivel (Estudios Generales)	3	ESPA según nivel (Estudios Generales)	3
	INGL según nivel (Estudios Generales)	3	INGL según nivel (Estudios Generales)	3
	HUMA (Estudios Generales)	3	HUMA (Estudios Generales)	3
	Pensamiento Lógico Matemático	3	MÚSICA o TEATRO *	3
	ARTE 3911 Fundamentos de las Artes Visuales I	3	ARTE 3912 Fundamentos de las Artes Visuales II	3
	Total créditos	15	Total créditos	15

*El estudiante tomará 3 crs. en MUSI y 3 crs. en TEAT

S E G U N D O A Ñ O	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
		Crs.		Crs.
	HART 3191 Arte Occidental I	3	HART 3192 Arte Occidental II	3
	ARTE 3815 Procesos de Pintura I	3	ARTE 3816 Procesos de Pintura II	3
	CISO 3121 (Estudios Generales)	3	CISO 3122 (Estudios Generales)	3
	ESPA (Estudios Hispánicos)	3	ESPA (Estudios Hispánicos)	3
	MÚSICA o TEATRO *	3	Electiva Libre	3
	Electiva Libre	3		
	Total créditos	18	Total créditos	15

T E R C E R A Ñ O	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
		Crs.		Crs.
	ARTE 3913 Fundamentos de las Artes Visuales III	3	ARTE 4998 Temas de la Práctica Artística Contemporánea	3
	ARTE Electiva en Pintura	3	ARTE Electiva en Pintura	3
	Electiva Libre	3	ARTE Electiva en Pintura	3
	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3	CIBI o CIFI (Estudios Generales)	3
	Lengua Extranjera I	3	Lengua Extranjera II (una misma lengua)	3
	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3	INGL (Depto. Inglés Facultad de Humanidades)	3
	Total créditos	18	Total créditos	18

C U R S O	PRIMER SEMESTRE		SEGUNDO SEMESTRE	
		Crs.		Crs.
	ARTE 4971 Taller de Investigación y Creación I	3	ARTE 4972 Taller de Investigación y Creación II	3
	LITE (Literatura Comparada)	3	Electiva Libre	3
	FILO (Filosofía)	3	FILO (Filosofía)	3
	HIST (Historia)	3	HIST (Historia)	3
	Electiva Libre	3	Electiva Libre	3
	Total créditos	15	Total créditos	15

- B. *Catálogo general de cursos subgraduados* UPRRP (2015), bachillerato en Bellas Artes
<http://academicos.uprrp.edu/wp-content/uploads/2015/10/catalogo-2015-subgraduado.pdf>